

Guayaquil, Abril del 2000

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas de
INVERTRIC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio económico 1.999 que ha concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolverse en un ambiente desfavorable, por lo que no han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, ni legal ni laboral; ni tampoco aspectos operacionales, relacionados con producción o comercialización que deban destacarse.

Mientras la compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios se mantendrá como los del ejercicio del que informo.

Atentamente,


GERENTE GENERAL

27 ABR 2000

